

Verintamul mñ que Sanseonabaz
Quando tomare Estado de Matrim.
o de Religão En Virtud de He nom
bram q haze Comot Patron Conla
Solemnidad y Requinto En aro Ne
zerario da su firmeza oblige su
persona y bienes Cl. Venta de dñad
memorias San do: y por Sanex - Tare
Lo otorgo y firmo Fendo dños
Don Andres de Lujan Don Jsep de
Guirarola y San do de Lujan Jcz.
de Estado y Ella Cyo elen. do: y see
no co al. otorgante = La grande
Quenta y Sanex = Antem San

Don Juan de Lujan

De dños. de dños. de dños. de dños.
de Lujan En fee de que su padre y madre

Don Juan de Lujan

Don Juan de Lujan

Don Juan de Lujan

Don Juan de Lujan